



No. Radicado: 08SE2020710504500001802
Fecha: 2020-11-17 05:34:34 pm
Remitente: Sede: O. E. URABÁ APARTADÓ
Depen: GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL
Destinatario: ISRAEL PEREA HERNANDEZ
Anexos: 0 Folios: 3
08SE2020710504500001802

APARTADO, 17/11/2020.

Señor
ISRAEL PEREA HERNANDEZ
Representante legal
Sindicato de trabajadores Unidos de Turbo SINTRAUNION
Carrera 19 con calle 99 A esquina
Turbo, Antioquia



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

ASUNTO: Citación mediante Publicación en página electrónica o en lugar de acceso al público para notificación personal de Resolución Radicación 310 del 03/03/2017.

Respetado Señor(a),
Comedidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer a la Oficina Especial de Urabá – MINISTERIO DEL TRABAJO ubicado en la carrera 101 No. 96 – 48 2do. Piso barrio el amparo del municipio de Apartadó (Antioquia) dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, con el fin de notificarlo personalmente del contenido de la Resolución No. 000198 del 29/10/2019 proferido por el COORDINADOR DEL GRUPO PIVC – RCC dentro del expediente de la referencia 310 del 03/03/2017, resolución por medio del cual se resuelve la investigación administrativa laboral..

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

{*FIRMA*}
CILIA BELLO MEDRANO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



Dirección: Carrera 101No. 96-48
Pisos 2 Barrio el Amparo,
Apartadó-Antioquia.
Teléfonos PBX: (1) 377 9999

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co